

1 **SESION ORDINARIA**

2 **188-2020**

3 Sesión ordinaria número 188 celebrada por el Concejo Municipal del Distrito de Tucurríque,
4 en el Salón de Sesiones de este ayuntamiento al ser las dieciocho horas y treinta minutos del
5 14 de abril del dos mil veinte. Con la asistencia de los señores (as):

6 **Presidente Municipal:** Alexis Estrada Martínez.

7 **Regidores(as) Propietarios** Jesús Luis Sánchez Montoya-Regidor Propietario, Oscar
8 Serrano Retes, José Joaquín Sanabria Herrera y Sonia Matarrita Pizarro.

9 **Regidores (as) Suplentes:** Mario Moya Sanchez-Regidor Suplente.

10 **Síndica Suplente:**

11 **Intendente Municipal:** Wilber Quirós Palma.

12 **Vice intendenta Municipal:** Rocío Portugués Araya-Vice intendenta

13 **Secretaria:** Cristina Araya Rodríguez.

14 **Ausentes:**

15 **Ausencias Justificadas:**

16 Luz Serrano Retes-Regidora Suplente.

17 **Ausencias Injustificadas:**

18 **Visitantes:**

19 **Visitantes por invitación:**

20 **Oyentes:** No hubo.

21 **Artículo I.**

22 **Orden del Día**

23 Artículo I. Orden del día

24 Artículo II. Apertura de la sesión

25 Artículo III. Comprobación de quórum

26 Artículo IV. Audiencias (atención al público, juramentaciones)

27 Artículo V. Lectura y Aprobación del Acta Anterior

28 Artículo VI. Lectura de Correspondencia

- 1 Artículo VII. Asuntos de trámite Urgentes
2 Artículo VIII. Mociones de los señores Regidores
3 Artículo IX. Mociones o Informe del señor Intendente Municipal
4 Artículo X. Asuntos Varios
5 Artículo XI. Acuerdos

6 **Artículo II.**

7 **Apertura de la sesión**

8 El señor; Presidente Municipal, Alexis Estrada Martínez-Presidente Municipal en Ejercicio, da
9 las buenas noches a los presentes; luego da lectura al Orden del Día programado para la
10 sesión de hoy el cual se aprueba en forma unánime.

11
12 **Artículo III.**

13 **Comprobación de quórum**

14 Se comprueba el quórum por parte del señor presidente Municipal, se determina que el
15 mismo está completo.

16
17 **Artículo IV.**

18 **Audiencias (atención al público, juramentaciones)**

19 1-Acogiendose, al acuerdo número 1, artículo XI, de la sesión ordinaria n° 185-2020,
20 celebrada el pasado 17 de marzo del 2020. No se concederán audiencias, se sesionará a
21 puerta cerrada, todo se trabajara por medio de correspondencia.

22
23 **Artículo V.**

24 **Lectura y Aprobación del Acta Anterior.**

25 1-El Regidor Serrano Retes, aclara que si a la sesión pasada no se presentaron los señores,
26 Jesús Luis Sánchez Montoya y Mario Moya Sánchez fue debido a la restricción vehicular y
27 medidas sanitarias, producto de la pandemia que enfrentamos, estos compañeros esperaron
28 que el municipio los fuera a recoger para poder presentarse a sesión municipal y como no
29 fue así, no pudieron desplazarse al municipio a sesionar.

1 2- No existiendo ninguna otra corrección a las actas de la sesión ordinaria n°187-2020 del
2 C.M.D.T. Este Concejo la aprueba y ratifica en todas sus partes.

4 **Artículo VI.**

5 **Lectura de Correspondencia**

6 **1-Nota suscrita por la señora Flori Sánchez, cédula de identidad, 3-195-507,** “Los saludo
7 con todo respeto y les diré lo siguiente, les recuerdo que en una reunión, estuvieron de
8 acuerdo de quitar unas alcantarillas que el señor Wilberth mando a poner echando el agua
9 para mi propiedad y al día de hoy no han hecho nada. Señores soy una persona mayor y
10 solo yo trabajo ya que mi esposo no puede ayudarme. Recuerden ya vienen las lluvias el
11 agua me despedaza el terreno les pido que me arreglen el problema ya que si quieren
12 dejarlas ahí el convenio, me alcantarillen hasta el río si no mí última palabra es que las
13 quiten porque si no arreglan nada pasare por la pena de demandar la municipalidad y eso a
14 ustedes no le conviene. **“SE TOMA NOTA.**

- 15 ➤ El señor Intendente dice que el recuerda que el Regidor Moya debía trae copia del
16 plano de ese terreno para que el Ing. topógrafo fuera al sitio a realizar las medias y
17 revisar el caso.
- 18 ➤ El Regidor Serrano Retes le dice que no, que se quedó en que se iban a quitar las
19 alcantarillas y pasarlas al otro lado donde el señor Carlos Manuel Fajardo.
- 20 ➤ El Regidor Sánchez Montoya, comenta que se quedó en quitar las alcantarillas ya que
21 estas se usan solo cuando llueven y el agua por naturaleza va a seguir su rumbo.
- 22 ➤ El señor Intendente dice que el error es correr la tubería ya que el camino es plano y
23 el agua le caería a las hijas de Martín Sánchez Montoya, en lugar de corregir un daño
24 se haría otro.
- 25 ➤ El Regidor Moya dice que sí, que él ha estado esperando la visita del topógrafo, él lo
26 que tiene es un plano madre, y considera que esa agua se debe quitar.
- 27 ➤ El Regidor Serrano Retes, pregunta ¿si se quitan las alcantarillas por donde van a
28 pasar los carros? , cree que se deben taponear, para que los carros puedan circular.
- 29 ➤ El señor Intendente considera que es muy irresponsable correr esas a guas.

- 1 ➤ El Regidor Moy a dice que se puede hacer una especie de zanjón de unos 20-30
2 metros.
- 3 ➤ El señor Intendente le responde que no podemos obviar que este barrio va seguir
4 creciendo y no podemos correr las aguas ya que se las desviamos a las hijas del
5 señor Martín Sanchez esa no es la solución, por lo que cree que se puede medir
6 cuantos metros hay para entubarla.
- 7 ➤ El Regidor Serrano Retes está de acuerdo en entubar estas a guas por la vía pública.
- 8 ➤ El señor intendente, por su parte se compromete a traer un informe de esto la
9 próxima semana.

10

11 **2-Oficio DIT-SIT-0147-2020, suscrito por la Lic. Ana Victoria Chinchilla Barquero-**
12 **Subdirectora de Inteligencia Tributaria.”** El Código de Normas y Procedimientos
13 Tributarios, Ley N° 4755 del 3 de mayo de 1971 y sus reformas-en adelante Código
14 Tributario-, en los artículos 105 y 107 establece la obligación de toda persona física o
15 jurídica, pública o privada, de proporcionar a la Administración Tributaria, la información
16 previsiblemente pertinente para efectos tributarios, deducida de sus relaciones económicas,
17 financieras y profesionales con otras personas, y deberá proporcionarla como la
18 Administración lo indique. Según lo indicado anteriormente, la Dirección de Inteligencia
19 recibe actualizaciones de bases respecto a Patentes, Valor Bienes Inmuebles, Permisos de
20 Construcción y Permisos de Uso de Suelo. Dado los avances tecnológicos, tenemos a
21 disposición a nuestras fuentes externas, un enlace en la nube institucional del Ministerio de
22 Hacienda, para la carga y descarga de bases de información, por lo tanto, a partir de ahora
23 se requiere, cargar la información que se solicitara en los próximos requerimientos a una
24 carpeta con usuario y clave, para mejorar con ello la trazabilidad y seguridad de la
25 información. Para ello requerimos que nos suministren al correo electrónico
26 Cuenta_DITcarga@hacienda.go.cr ; el nombre y apellidos, su correo electrónico del
27 funcionario (a) autorizado (a) por parte del Concejo Distrital de Tucurrique, para subir las
28 bases; será a este contacto al que la Dirección de Inteligencia Tributaria, remitirá la ruta y su
29 respectiva clave de acceso. Para el caso de los encargados del Departamento de Patentes:

1 por favor asignar a dos funcionarios de contacto mínimo. Para el caso de los encargados del
2 Departamento de Valor de Bienes Inmuebles: por favor asignar a dos funcionarios de
3 contacto mínimo.

4 Se recuerda que la información compartida por este medio deberá ser utilizada para los fines
5 requeridos y no podrá compartirse con terceros, de conformidad con lo establecido en los
6 artículos 115 y 117 del Código Tributario, 45 y 47 del Reglamento Tributario.

7 **ACUERDO N°2**

8 Una vez conocida y analizada el Oficio DIT-SIT-0147-2020, suscrito por la Lic. Ana Victoria
9 Chinchilla Barquero-Subdirectora de Inteligencia Tributaria, este Concejo Municipal acuerda
10 por unanimidad de los presentes asignar a los siguientes colaboradores como contacto, por
11 parte del Concejo Municipal de Distrito de Tucurríque.

12 Departamento de Patentes:

Funcionario	Cédula	Cargo	Correo
Esteban Madrigal Quirós	108080133	Contador Municipal	estebancmt@gmail.com
Elibeth Vega Araya	302460084	Tesorera Municipal	elibethvegaaraya@gmail.com

13

14

15 Departamento de Valor de Bienes:

Funcionario	Cédula	Cargo	Correo
Alonso Alvarado Calvo	304070586	Ingeniero Civil	alonsoalv2211@gmail.com
Alonso Araya Rojas	114580239	Ingeniero topógrafo	laraya@tucurrique.go.cr

16

17 Comuníquese este acuerdo a los señores: Esteban Madrigal Quirós, Alonso Alvarado Calvo,
18 Alonso Araya Rojas y a la señora Elibeth Vega Araya. **ACUERDO FIRME.**

19

20

VII.

21

Asuntos de trámite Urge

22 1-No hubo.

23

Artículo VIII.

24

Mociones de los señores Regidores

25 1-No hubo.

26

1 **Artículo IX**

2 **Informe del señor Intendente**

3
4 **1-**Manifiesta que el desempleo aumentado de un 12% a un 28%, por la pandemia que
5 estamos enfrentando, es verdaderamente preocupante, por lo que a través de Cadesco,
6 (exportadora de frutas y verduras) se está tratando de conseguir la donación de estos
7 alimentos los cuales ya no se están exportando por la pandemia, de igual forma se está
8 trabajando con la Comisión de Emergencia, para tratar de donar diarios los cuales tienen un
9 valor de ¢90.000,00 (noventa mil colones), la idea es que la compra se realice en
10 supermercados de la zona que estén debidamente inscritos y al día en las distintas entidades
11 de gobierno, con la finalidad de que la ayuda sea de forma redonda, y se beneficie el
12 comercio de la zona, pero aclara que esto es para personas que en los últimos días se hallan
13 visto verdaderamente afectadas por la pandemia y actualmente se encuentren
14 desempleadas o su jornada laboral se vio afectada reduciendo su trabajo y salario.

15
16 **2-** De igual forma diferentes personas en nuestra comunidad están realizando donativos
17 como por ejemplo el señor Frederick Mattis, el cual me indicó que elaborara una lista de 10
18 personas necesitadas del distrito a las cuales él les dará un diario.

19
20 **3-**El día de ayer asistió a una reunión en Juan Viñas, se contó con la presencia de distintas
21 entidades, se vio el tema de la ayuda “promete”, esta cubre 3 sectores: formales, informales
22 e independientes, se debe llenar un formulario digital.

23
24 **4-**Detalla que para el próximo fin de semana se llevará a cabo un cierre total, para el
25 comercio como el de semana santa, solo se mantendrá abierto los supermercados,
26 farmacia, restaurante por medio de servicio exprés.

1 **5-**En el tema de las patentes, se sigue trabajando en esto, es un tema legal delicado ya que
2 no se puede exonerar a un 100% el cobro, se debe esperar a ver que van a decidir los
3 diputados.

4 ➤ La señora Vice Intendente interviene y aclara que la municipalidad tampoco se puede
5 dar el lujo de exonerar el 100% por concepto de patente, ya que el presupuesto ya
6 fue elaborado y contenía un supuesto de una recaudación para poder hacerle frente a
7 nuestros gastos.

8

9 **6-**Considera que debido a la poca circulación de vehículos y peatones, por las restricciones
10 que enfrentamos, se puede aprovechar el tiempo para construir el espaldón del frente del
11 municipio, por lo que presenta 3 cotizaciones para la compra del concreto:

Oferente	N° proforma	Detalle	Monto
Ferretería Pejivalle	290	10 metros de concreto estructural 10 metros sub base de agregados	∅1.070.000,00
Inversiones San River S.A.	20	10 metros de concreto estructural 10 metros sub base de agregados	∅1.000.000,00
Ferretería Tucurríque	52010	10 metros de concreto estructural 10 metros sub base de agregados	∅1.080.000,00

12

13

ACUERDO N°6

14 Este Concejo Municipal, acuerda por unanimidad de los presentes aprobar en la forma
15 presentada por el señor Wilberth Quirós Palma-Intendente Municipal:

- 16 1. Adjudicar, la compra de, “10 metros de concreto estructural y 10 metros sub base
17 de agregados, para ser colocados en el proyecto “Construcción de espaldón, calles
18 urbanas Tucurríque”, a la empresa Inversiones San River S.A. en representación del
19 señor Julio Sánchez Rivera, por ser la empresa que oferto el mejor precio.
- 20 2. Facultar al señor Esteban Madrigal Quirós-Contador Municipal, a la elaboración de la
21 orden de compra.

3. Autorizar a la señora Elibeth Vega Araya –Tesorera y al señor Esteban Madrigal Quirós- Contador Municipal al pago de este compromiso por la suma de ¢1.000.000,00 (un millón de colones con 00/100) del renglón y código presupuestario, PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS (5.03.06.02.2.03.02). **ACUERDO FIRME.**

7- En relación a la mano de obra, está será del señor César Vega Hernández, se le cancelará un monto de ¢400.000,00 (cuatrocientos mil colones), una vez finalizado el proyecto de techado del Gimnasio Bio Saludable de Sabanillas, se trasladará a Tucurríque a realizar este trabajo.

8-Presenta el segundo presupuesto extra ordinario 2020, el cual es requerido para proceder con el pago de la adenda del CECUDI.



Concejo Municipal de Distrito de Tucurríque
Sección de Ingresos
Presupuesto Extraordinario 2 - 2020

Código	Clasificación de ingresos	Monto	Porcentaje
	INGRESOS TOTALES	14 904 760,00	100,00%
3.0.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO	14 904 760,00	100,00%
3.3.0.0.00.00.0.0.000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	14 904 760,00	100,00%
3.3.2.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT ESPECIFICO	14 904 760,00	100,00%
3.3.2.1.00.00.0.0.000	Fondo SECUDI	14 904 760,00	100,00%



Concejo Municipal de Distrito de Tucurríque
JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS
Presupuesto Extraordinario 2- 2020

3.3.2.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT ESPECIFICO	14 904 760,00	100,00%
Para el Presupuesto Extraordinario N° 2-2020, se está financiando con el Superávit Especifico, correspondiente a la Liquidación Presupuestaria del Periodo 2019			
TOTAL INGRESOS		14 904 760,00	100,00%

Elaborado por: Esteban Madrigal Q
13/4/2020



Concejo Municipal de Distrito de Tucurrique
Presupuesto Extraordinario 2- 2020
Periodo 2020

1

2

3

Programa y Código	Estructura de los Programas y Nomenclatura de los Programas	Estimado
Programa 5.1	Dirección y Administración General	4
Programa 5.2	Servicios	5
5.2.1	Aseo de Vías	-
5.2.2	Recolección Basura	-
5.2.3	Mantenimiento de Caminos y Calles	-6
5.2.4	Cementerio	-
5.2.25	Protección Medio Ambiente	-
5.2.28	Atención Emergencias Cantonales	-7
5.2.31	Aportes en Especie para Servicios y Proyectos Comunes	-
Programa 5.3	Inversiones	14 904 760,00
		8
5.3.01.01	Edificios	14 904 760,00
5.3.02.01	Vías de Comunicación Terrestre	-
5.3.06.01	Otros Proyectos	-9
		10
	Total de Egresos	14 904 760,00



Concejo Municipal de Distrito de Tucurrique
Programa III - Inversiones
Estructura Programática General Detallada

Montos

Grupo	01	EDIFICIOS	14 904 760,00
Proyecto	935	CECUDI TUCURRIQUE	14 904 760,00
	5.00.00	BIENES DURADEROS	14 904 760,00
	5.02.01	Edificios	14 904 760,00
		Total Proyectos	14 904 760,00

11



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE TUCURRIQUE
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2- 2020
SECCIÓN DE EGRESOS POR PARTIDA GENERAL Y POR PROGRAMA

12

13

	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	TOTAL
TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	-	-	14 904 760,00	14 904 760,00
0 REMUNERACIONES	-	-	-	15
1 SERVICIOS	-	-	-	16
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	-	17
3 INTERESES Y COMISIONES	-	-	-	18
4 ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	18
5 BIENES DURADEROS	-	-	14 904 760,00	14 904 760,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	-	19
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	20
8 AMORTIZACIÓN	-	-	-	21
9 CUENTAS ESPECIALES	-	-	-	22

23



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE TUCURRIQUE
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1 - 2020
SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS GENERAL Y POR PROGRAMA

	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	TOTALES
TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO	-	-	14 904 760,00	14 904 760,00
1.00.00 SERVICIOS	-	-	-	-
1.01.00 ALQUILERES	-	-	-	-
1.01.02 Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	-	-	-	-
1.02.00 SERVICIOS BÁSICOS	-	-	-	-
1.02.01. Servicio de Agua y Alcantarillado	-	-	-	-
1.02.02 Servicio de energía eléctrica	-	-	-	-
1.02.04 Servicio de telecomunicaciones	-	-	-	-
1.02.99 Otros Servicios Básicos de Transporte	-	-	-	-
1.04.00 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	-	-	-	-
1.04.02 Servicios jurídicos	-	-	-	-
1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo	-	-	-	-
1,05,00 GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE	-	-	-	-
1,05,01 Transporte dentro del país	-	-	-	-
1,05,02 Viáticos dentro del País	-	-	-	-
1.06.00 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	-	-	-	-
1.06.01 Seguros	-	-	-	-
1.07.00 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	-	-	-	-
1.07.02 Actividades protocolarias y sociales	-	-	-	-
2.00.00 MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	-	-
2.01.00 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	-	-	-	-
2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes	-	-	-	-
2.01.99 Otros productos químicos	-	-	-	-
2.03.00 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	-	-	-	-
2.03.01 Materiales y productos metálicos	-	-	-	-
2.03.02 Materiales y productos minerales y asfálticos	-	-	-	-
2.03.04 Materiales y productos eléctricos y de cómputo	-	-	-	-
2.04.00 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	-	-	-	-
2.04.01 Herramientas e instrumentos	-	-	-	-
2.99.00 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	-	-	-	-
2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo	-	-	-	-
2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos	-	-	-	-
2.99.04 Textiles y vestuario	-	-	-	-
2.99.05 Útiles y materiales de limpieza	-	-	-	-
5.00.00 BIENES DURADEROS	-	-	14 904 760,00	14 904 760,00
5.01.00 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	-	-	-	-
5.01.03 Equipo de Comunicación	-	-	-	-
5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina	-	-	-	-
5.01.05 Equipo y programas de cómputo	-	-	-	-
5.01.99 Maquinaria y equipo diverso	-	-	-	-
5.02.00 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	-	-	14 904 760,00	14 904 760,00
5.02.01 Edificios	-	-	14 904 760,00	14 904 760,00
5.02.02 Vías de comunicación terrestre	-	-	-	-
6.00.00 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	-	-
6.01.00 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	-	-	-	-
6.01.01 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO CENTRAL	-	-	-	-
Ministerio de Hacienda ONT 1% IBI	-	-	-	-
6.01.02 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	-	-	-	-
Junta Administrativa Registro Nacional (3% IBI)	-	-	-	-
Aporte CONAGEBIO (10% Ley 7788)	-	-	-	-
Fondo Parques Nacionales (70% del 90% de la Ley 7788)	-	-	-	-
6.01.03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	-	-	-	-
Juntas de Educación 10% IBI	-	-	-	-
6.01.04 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES	-	-	-	-
Comité Distrital de Deportes	-	-	-	-



Concejo Municipal de Distrito de Tukurrique
Presupuesto Extraordinario 2- 2020
Justificación de Egresos

PROGRAMA I DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

En este programa se incluyen los gastos atinentes a las actividades Administración

PROGRAMA III INVERSIONES

En este programa se incluye contenido económico para la construcción de mejoras en el Cecudi Tukurrique financiado del superávit Específico para la elaboración del proyecto en el Distrito de Tukurrique,

BIENES DURADEROS:

Construcción de mejoras en Cecudi Tukurrique



CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TUCURRIQUE
CUADRO No. 1
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS (Libres y específicos)

CODIGO CLASIFICADOR INGRESOS	SEGÚN DE	INGRESO	MONTO	Programa	Act/Serv/Grupo	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO
3.3.2.0.00.00.0.000		SUPERÁVIT ESPECÍFICO	14 904 760,00					
								0,00
		Fondo CECUDI Tukurrique	14 904 760,00	III	01	1	Edificios	14 904 760,00
			14 904 760,00					14 904 760,00

(1) Las municipalidades no podrán destinar los ingresos percibidos a remuneraciones, ni a consultorías (art. 3 Ley N.º 7313).

(2) El detalle por partida se requiere solo en el caso de la aplicación de recursos del Superávit libre.

13
14
15
16
17
18

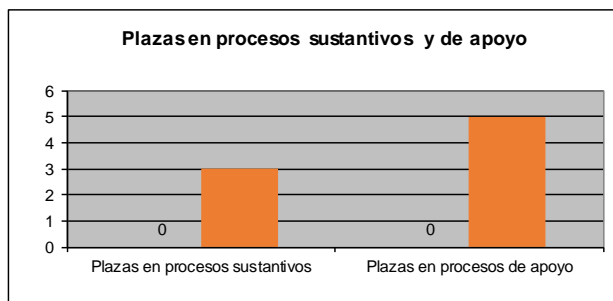


CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TUCURRIQUE
CUADRO N.º 2
Estructura organizacional (Recursos Humanos)

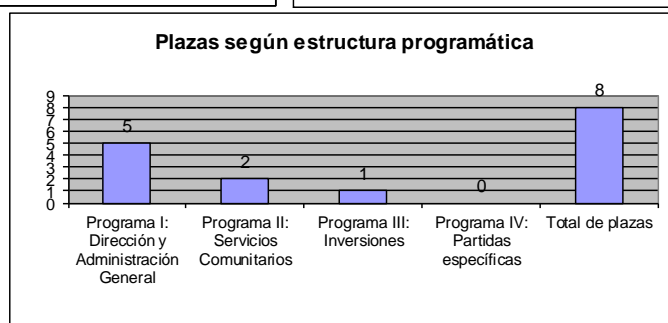
Nivel	Procesos sustantivos				Apoyo				
	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales	Diferencia	Tiene que ser "0"	Sueldos para cargos fijos	Servicios Puestos de confianza	Otros	Diferencia	Tiene que ser "0"
Nivel superior ejecutivo			0					0	
Profesional		2	0	2				0	
Técnico			0					0	
Administrativo			0		5			0	5
De servicio	2		0	2				0	
Total	2	2	0	0 2 2 0	5	0	0	0	5 0 0 0

RESUMEN:	
Plazas en sueldos para cargos fijos	7
Plazas en servicios especiales	2
Total de plazas	9
Plazas en procesos sustantivos	4
Plazas en procesos de apoyo	5
Total de plazas	9

RESUMEN POR PROGRAMA:	
Programa I: Dirección y Administración General	5
Programa II: Servicios Comunitarios	2
Programa III: Inversiones	2
Programa IV: Partidas específicas	0
Total de plazas	9



Pag.1



3. Observaciones.

Funcionario responsable: Esteban Madrigal Quirós

Fecha: Fecha: 13 Marzo 2020

Pag.1

1



CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TUCURRIQUE

ANEXO 7

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (ARTÍCULO 3 DEL REGLAMENTO SOBRE REFRENDO DE LAS

PARTIDAS	MONTO
1 SERVICIOS	0,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00
5 BIENES DURADEROS	14 904 760,00
TOTAL	14 904 760,00

2

3

4

5

6

7

**CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE TUCURRIQUE
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2020
PERSONAL QUE LABORA EN EL CONCEJO MUNICIPAL**



8

9

10

11

12

13

14

15

N°	Nombre y Apellidos	Puesto	Fecha Ingreso
1	Wilberth Quirós Palma	Intendente	2-feb-11
2	Rocío Portugués Araya	Vice Intendenta	8-ene-00
3	Elibeth Vega Araya	Tesorera	2-ene-84
4	Esteban Madrigal Quirós	Contador	2-ene-96
5	Cristina Araya Rodríguez	Secretaría	2-may-16
6	Alonso Alvarado Calvo	Ingeniero	2-ene-18
7	Horacio Achón Cordero	Peón	25-oct-17
8	Evelio Núñez Gamboa	Peón	5-ago-15
9	Alonso Araya Rojas	Topografo	2-jul-19

16

17

18

19

20



CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TUCURRIQUE
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2020
CLASIFICADOR ECONOMICO

Clasificador Económico del Gasto del Sector Público

	Consolidado	Programa 1	Programa 2	Programa 3
1 Gastos Corrientes	-	-	-	-
<i>1,1 Gastos de Consumo</i>	-	-	-	-
1.1.1 Remuneraciones	-	-	-	-
1.1.1.1 Sueldos y Salarios	-	-	-	-
1.1.1.2 Contribuciones Sociales	-	-	-	-
1.1.2 Adquisición de Bienes y Servicios	-	-	-	-
<i>1,2 Interese</i>	-	-	-	-
1.2.1 Internos	-	-	-	-
1.2.2 Externos	-	-	-	-
<i>1,3 Transferencias Corrientes</i>	-	-	-	-
1.3.1 Transferencias Corrientes al Sector Público	-	-	-	-
1.3.2 Transferencias Corrientes al Sector Privado	-	-	-	-
1.3.3 Transferencias Corrientes al Sector Externo	-	-	-	-
2 Gastos de Capital	14 904 760,00	-	-	14 904 760,00
<i>2,1 Formación de Capital</i>	<i>14 904 760,00</i>	-	-	<i>14 904 760,00</i>
2.1.1 Edificaciones	14 904 760,00	-	-	14 904 760,00
2.1.2 Vías de Comunicación	-	-	-	-
2.1.3 Obras urbanísticas	-	-	-	-
2.1.4 Instalaciones	-	-	-	-
2.1.5 Otras obras	-	-	-	-
<i>2,2 Adquisición de Activos</i>	-	-	-	-
2.2.1 Maquinaria y equipo	-	-	-	-
2.2.2 Terrenos	-	-	-	-
2.2.3 Edificios	-	-	-	-
2.2.4 Intangibles	-	-	-	-
2.2.5 Activos de valor	-	-	-	-
<i>2,3 Transferencias de Capital</i>	-	-	-	-
2.3.1 Transferencias de capital al Sector Público	-	-	-	-
2.3.2 Transferencias de capital al Sector Privado	-	-	-	-
2.3.3 Transferencias de capital al Sector Externo	-	-	-	-
3 Transacciones Financieras	-	-	-	-
3,1 Concesión de Préstamos	-	-	-	-
3,2 Adquisición de Valores	-	-	-	-
3,3 Amortización	-	-	-	-
3.3.1 Amortización Interna	-	-	-	-
3.3.2 Amortización Externa	-	-	-	-
3,4 Otros Activos Financieros	-	-	-	-
4 Sumas Sin Asignación	-	-	-	-
Total Presupuesto Extraordinario 2-2020	14 904 760,00	-	-	14 904 760,00
Total general en presupuesto Extr.2- 2020	14 904 760,00	-	-	14 904 760,00

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO	TUCURRIQUE	CLASIFICADOR POR CLASIFICADOR ECONÓMICO	TOTAL
----------------------------------	------------	---	-------

PROGRAMA III INVERSIONES			
ACTIVIDAD	GRUPO 01: EDIFICIOS	14 904 760,00	TOTAL ACTIVIDAD 14 904 760,00

Mejoras en CENCINAI TUCURRIQUE	14 904 760,00	2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL	14 904 760,00
5.03.01.935.5.02.01.0 Edificios	14 904 760,00	2.1.1 Edificaciones	14 904 760,00

TOTAL PROGAMA III	14 904 760,00
-------------------	---------------



CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TUCURRIQUE

PLAN OPERATIVO PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2020

PROGRAMA III EDIFICIOS (CONSTRUCCION CECUDI TUCURRIQUE)

Area Estratégica	Descripción de la Obra	Intervención	Monto Presupuestado	Plazo Estimado	Estimación Realización	Ejecutado I Semestre	Ejecutado II Semestre	Intervención
	Detalle							
INFRAESTRUCTURA	Construcción tanque séptico mejorado BK7000, Baio filtro Bk 2000, colocación aislante térmico A3 (450 mtrs), paso cubierto entre edificios y el portón de entrega de niños, cambio sistema de iluminación según requerimiento del Ministerio de Salud, ventiladores en áreas comunes del Edificio Cecudi Tucurrique,	1	¢14 904 760,00	SEMESTRAL	II SEMESTRE	0,00	0,00	1
Departamento proponente: INTENDENCIA MUNICIPAL		TOTAL	¢14 904 760,00			0,00	0,00	

ACUERDO N°8

Una vez conocido y analizado el segundo presupuesto extra ordinario 2020 y su Plan Operativo, presentado por el señor Wilberth Quirós Palma-Intendente Municipal, este Concejo Municipal ACUERDA, por unanimidad de los presentes aprobar el segundo presupuesto extra ordinario 2020, por un monto de **¢14.904.760,00** (catorce millones novecientos cuatro mil setecientos sesenta colones con 00/100), y su respectivo Plan Operativo, en la forma presentada por el señor Quirós. Así mismo pactan remitirlo a la municipalidad de Jiménez para que este sea conocida y según lo indicado en el artículo 10 de la ley general de concejos municipales de Distrito 8173, "La Municipalidad de Jiménez, proceda a ajustar la estructura programática de su presupuesto para que se incluya las asignaciones correspondientes y lo remitan a la Contraloría General de la


1 República” de conformidad con la documentación aprobada y suministrada por este
 2 ayuntamiento, para su aprobación y demás efectos legales. **ACERDO FIRME.**
 3
 4 **9-**Presenta la segunda modificación presupuestaria y su plan operativo, la cual se realiza con
 5 la finalidad de sufragar los gastos de semillas para donar a familia y fomentar el no salir de
 6 casa durante esta cuarentena producto del virus del Covid-19.

 CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TUCURRIQUE MODIFICACIÓN INTERNA No. 02- 2020 SESIÓN ORDINARIA N° MARTES 14 ABRIL DEL 2020					
Código Presupuestario	Rubro	Saldo Disponible	Suma a Rebajar	Suma a Aumentar	Nuevo Saldo
PROGRAMA I ADMINISTRACIÓN					
RECOLECCIÓN DE BASURA					
5.02.02.1.04.02.00.0	Servicios jurídicos	500 000,00	500 000,00	0,00	0,00
5.02.02.2.01.99,00,0	Otros productos químicos	25 082,00	0,00	500 000,00	525 082,00
TOTAL PROGRAMA II SERVICIOS		525 082,00	500 000,00	500 000,00	525 082,00
TOTAL MODIFICACIÓN 02-2020		525 082,00	500 000,00	500 000,00	525 082,00
Justificación Modificación Presupuestaria N°02 (RECURSOS PROPIOS)					
1- Reacomodo del contenido presupuestario, sin afectar las metas operativas de cada proyecto					

 Concejo Municipal del Distrito de Tukurrique PLAN OPERATIVO MODIFICACION INTERNA N° 2 - 2020							
Nombre y Ubicación del Proyecto	Descripción de la Obra		Monto Aumentado	Monto Ejectuado I Semestre	Monto Ejectuado II Semestre	Plazo Estimado	Estimación Realizada
	Detalle	Intervención					
RECOLECCION DE BASURA	Compra de productos agroquímicos para combatir la pandemia en el Distrito y promover la siembra de hortalizas en el hogar,	1	€500 000,00	€0,00	€0,00	1 semana	I Semestre
Total Modificación 2-2020			€500 000,00	€0,00	€0,00		

7

1

 CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TUCURRIQUE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 02-2020 SESIÓN ORDINARIA N° Martes 14 de Abril del 2020										
DETALLE CLASIFICACIÓN POR OBJETO DE GASTO						DETALLE POR CLASIFICADOR ECONÓMICO				
Código Presupuestario	Rubro	Saldo Disponible	Suma a Rebajar	Suma a Aumentar	Nuevo Saldo	Cod	Rubro	Suma a Rebajar	Suma a Aumentar	Diferencia
PROGRAMA II										
5.02.02... SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA						1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS				
5.02.02.1.04.02.00,0	Servicios Jurídicos	500 000,00	500 000,00	0,00	0,00	1.1.2	Adquisición de bienes y servicios	500 000,00	0,00	-500 000,00
5.02.02.2.01.99,0,0	Productos Químicos	25 082,00	0,00	500 000,00	525 082,00	1.1.2	Adquisición de bienes y servicios	0,00	500 000,00	500 000,00
SUBTOTAL RECOLECCIÓN DE BASURA		525 082,00	500 000,00	500 000,00	525 082,00	TOTALES		500 000,00	500 000,00	0,00
TOTAL PROGRAMA II *TUCURRIQUE*		525 082,00	500 000,00	500 000,00	525 082,00	TOTAL PROGRAMA II *JIMÉNEZ*		500 000,00	500 000,00	0,00
TOTAL MODIFICACIÓN 02-2020		525 082,00	500 000,00	500 000,00	525 082,00	TOTAL MODIFICACIÓN 02-2020		500 000,00	500 000,00	0,00

2

3

4

5


6

7

8

9

SESION ORDINARIA N°188-2020 / 14/04-2020

 CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TUCURRIQUE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 02-2020 SESION ORDINARIA N° Martes 14 Abril del 2020 RESUMEN POR PROGRAMA Y TOTAL POR CLASIFICADOR ECONÓMICO						
Código	Detalle Cuenta	Programa 1 Administración General	Programa 2 Servicios Comunales	Programa 3 Inversiones	Programa 4 Partidas Específicas	Total todos los programas
1	GASTOS CORRIENTES	0,00	500 000,00	0,00	0,00	500 000,00
1.1	GASTOS DE CONSUMO	0,00	500 000,00	0,00	0,00	500 000,00
1.1.1	REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.1.1	Sueldos y salarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.1.2	Contribuciones sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	500 000,00	0,00	0,00	500 000,00
1.2	INTERESES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.1	Internos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.2	Externos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.1	Transferencias corrientes al Sector Público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.2	Transferencias corrientes al Sector Privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.3	Transferencias corrientes al Sector Externo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	GASTOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1	FORMACIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.1	Edificaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.2	Más de comunicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.3	Obras urbanísticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.4	Instalaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.5	Otras obras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.1	Maquinaria y equipo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.2	Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.3	Edificios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.4	Intangibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.5	Activos de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.1	Transferencias de capital al Sector Público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.2	Transferencias de capital al Sector Privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.3	Transferencias de capital al Sector Externo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	TRANSACCIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2	ADQUISICIÓN DE VALORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.3	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.3.1	Amortización interna	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.3.2	Amortización externa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.4	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4	SUMAS SIN ASIGNACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL PROGRAMA	0,00	500 000,00	0,00	0,00	500 000,00

1 **ACUERDO N°9**

2 Una vez analizadas con todas las formalidades de ley, este Concejo Municipal, acuerda por
3 Unanimidad de los presentes, darle su aprobación a la Modificación Presupuestaria
4 Consolidada N°02-2020, y el Plan Operativo 02-2020, por un monto de ₡500.000,00 (colones
5 con 00/100), conforme fue presentada por el señor Wilberth Quirós Palma –Intendente
6 Concejo Municipal de Distrito de Tucurríque. Así mismo remitirla al Concejo Municipal de la
7 Municipalidad de Jiménez para su aprobación y ajuste a la estructura programática.

8 **ACUERDO FIRME.**

9
10 **Artículo X.**

11 **Asuntos Varios**

12 **1- Vice Intendenta:**

13 No hubo.

14
15 **2- Regidores:**

16 Sanchez Montoya:

17 Solicita al señor intendente enviar horas niveladoras para el camino el Ceiba, ya que está en
18 muy mal estado.

19 Serrano Retes:

20 Considera injusto ver como gente paga un permiso de construcción mínimo y a la hora de la
21 construcción se ve otra cosa, ve las construcciones tan grandes y nada pasa, como por
22 ejemplo la casa del señor Daniel Quirós y la del hijo de Gerardo Marín.

- 23 ➤ El señor intendente dice que él se quedó asustado al ver que el Ingeniero municipal
24 le aprobara un permiso de construcción de casa de bono y a la hora de la construcción
25 es enorme y no hizo nada. Aclara que el día de mañana inicia una construcción de
26 bono por el lado del Concejo. Agrega que él le ha estado solicitando al joven Felipe
27 Carvajal-Asistente del departamento de Ingeniería, inspecciones en todo el distrito
28 para ir arrimando las personas a cancelar permisos de construcción.

- 1 ➤ El Regidor Serrano le dice que si bien se contrató al joven Cordero para que le
2 colaborara al ing. Alvarado, no se han visto grandes resultados ya que por lo menos
3 hace días el viene denunciando otras construcciones ilegales y hasta segundas
4 plantas como por ejemplo el caso del señor Pablo Salas, y nada, no se ven resultados
5 se están pagando dos salarios con la finalidad de colaborarle al ingeniero y que
6 sacara los trabajos y ni aun así, por lo que cree que lo más prudente es invitar al ing.
7 Alvarado para que de cuentas de estas otras cosas pendientes.
- 8 ➤ La Regidora Matarrita Pizarro intervienen alegando que ella desde hace mucho tiempo
9 dijo que lo despidieran.
- 10 ➤ El Regidor Moya, comenta que el también hace un tiempo dejó que el señor Edwin
11 Cervantes recibió un bono de vivienda y le hizo una gran ampliación la cual no
12 canceló, y como para rematar la semana pasada vinieron ingenieros del INDER, a
13 visitar la zona de Malestamos, donde bastante le insistimos al ing. Alvarado que fuera
14 inspeccionar y hasta clausurar unas construcciones y a la fecha nada, y el problema
15 es que se supone que esas casas están en zona de protección y nos podemos ver
16 involucrados en problemas.
- 17 ➤ El Regidor Sanabria Herrera, considera que se debe solicitar al ingeniero que se
18 presente a sesión para que nos de cuentas de varias cosas y en relación a las
19 ayudas, cree que deben ser para personas que verdaderamente necesiten.
- 20 ➤ El Regidor Sánchez Montoya, dice que la gente que pide es la que menos necesita la
21 gente es vaga, y no entiende como personas como el hijo de Gerardo Marín le
22 dieran un bono de vivienda, si todos sabemos que no necesita, ahora también
23 personas como el señor Carlos Fonseca, todos sabemos que estaba remodelando
24 una casa que se iba a prestar a un peón y ahora que el municipio le jaló el mecate, el
25 señor se molestó y detuvo la obra, pero no lo comparte ya que la casa al final y al
26 cabo es de el señor Fonseca y antes de iniciar las obras debió tramitar los permisos
27 pertinentes. Y Coincide con el señor Presidente el ing. Alvarado es una excelente
28 persona pero no entiende como ha bajado tanto la recaudación por cobro de

1 construcciones y reparaciones, si a simple vista se ven las construcciones están no
2 han parado nunca.

3 ➤ El intendente interviene y dice que él en este caso intervino como se imaginó que se
4 estaban dando las cosas, y le dijo a don Carlos Fonseca que debía cancelar
5 ¢30.000,00 colones y el señor Fonseca se molestó ya que el ing. Alvarado le había
6 informado que debía cancelar la suma de ¢10.000,00 colones por el permiso de
7 construcción, por lo que no entiende por qué este monto tan menor si es algo muy
8 sencillo el hizo el cálculo y obviamente eran como treinta mil colones no menos.

- 9 • El Regidor Serrano Retes, considera que para el nuevo concejo, que no le pasen por en
10 sima más al concejo, ya que los constructores tiene la costumbre que vienen a pedir
11 los formularios y todo después de que construyen como por ejemplo Pablo Salas, que ya
12 comento anteriormente con la segunda planta que esta realizando por eso siempre ha
13 salvado su voto y toda responsabilidad no

14 Moya Sanchez:

15 Dice no entender por qué ahora FEMACO, está solicitando una adenda y nuevos estudios
16 de suelo, si se supone que ya esto estaba.

- 17 • En relación al caso de CECUDI, el estudio de suelo se hizo para temas constructivos no
18 para filtraciones, y el metió bastante al ingeniero Alvarado en estos temas, por eso se
19 debió hacer un presupuesto extra ordinario para unas mejoras, para presentarlo a
20 Jiménez.

21 Moya agrega que él ha notado que no se ha trabajado en muchas cosas como por ejemplo
22 caminos, el ingeniero Alvarado no a presentado carteles y además él ha estado controlado
23 los trabajos realizados por el señor Cesar Vega, considera que se le está pagando mucho
24 por los contratos, él le ha estado llevando cuenta a los viajes y jornales invertidos y es
25 mucho lo que el municipio le paga.

26 ➤ El señor Intendente dice que hoy le pidió cuentas al Ing. Alonso Alvarado de porque
27 los trabajos de Pisiri no han iniciado.

28 ➤ El señor Moya alega que la calidad de los trabajos del señor Vega, si la ve muy bi

- 1 ➤ en pero en mano de obra es demasiado lo que cobra, además pregunta por la madera
2 utilizada en la formaleta de todos los trabajos anteriores.
- 3 ➤ -El señor Intendente le dice que la mayoría de la formaleta comprada esta guardada en
4 el centro de acopio, pero recuerda que este tipo de madera es de baja calidad y se
5 desintegra pronto. Además le dice a los regidores que si gustan pueden ir a medir el
6 trabajo realizado, y además no se ha pagado nada que no se halla hecho.
- 7 ➤ El señor Presidente propone que el próximo trabajo se le adjudique al señor Mario Moya y
8 él como presidente y conocedor en el tema constructivo le supervisará la obra, a ver si
9 con menos dinero puede construir.
- 10 ➤ El Regidor Moya le responde que él es regidor del Concejo y puede estar preguntando
11 para evacuar sus dudas.

12

13 **3-Junta Vial:**

14 No hubo.

15 **ARTÍCULO XI**

16 **ACUERDOS**

17 **1-**Este Concejo Municipal, ACUERDA por unanimidad de los presentes, solicitar al señor
18 **Alonso Alvarado Calvo-Ingeniero Municipal**, hacerse presente a la sesión municipal del
19 martes 21 de abril del año en curso al ser las 18 horas con 30 minutos, en el Salón de
20 Sesiones del Palacio Municipal, con la finalidad de esclarecer varias dudas, ya que en
21 reiteradas ocasiones se le ha consultado a su estimable persona varias situaciones las
22 cuales a la fecha no hemos recibido respuesta:

23 ✓ Ofic. S.M 018-2020

24 ✓ Ofic. S.M 044-2020

25 ✓ Ofic. S.M.052-2020

26 ✓ Ofic. S.M.053-2020

27 Cabe mencionar que en relación al oficio 14-2020, suscrito por su persona, indicó que el día
28 12 de marzo del 2020, realizaría una inspección a la propiedad de la señoras Flory Sánchez
29 y Rosibel Núñez, y a la fecha tampoco hemos recibido ningún informe de tal visita.

1 Por lo que es de suma importancia, que se nos sean evacuadas estas y otras dudas antes de
2 finalizar la administración de este Concejo. **ACUERDO FIRME.**

3
4 **2-**Este Concejo Municipal, acuerda por unanimidad de los presentes solicitarle al oficial
5 **Jonathan Gonzales Araya-Jefe Distrital**, basado en el Decreto Ejecutivo 42227-MP-S; que
6 cumpla lo indicado en este decreto y realice las rondas en las carreteras y sitios públicos.
7 Si observa aglomeraciones de personas, se sugiere solicitar cédulas de identidad y que se
8 retiren a sus casas de habitación. **ACUERDO FIERME.**

9 Al ser las 19 horas con 30 minutos el señor Presidente Municipal, da por concluida la sesión
10 municipal.

11

12

13

14

15 _____
ALEXIS ESTRADA MARTÍNEZ

16 PRESIDENTE MUNICIPAL

15 _____
CRISTINA ARAYA RODRIGUEZ

SECRETARIA MUNICIPAL

17

ÚLTIMA LINEA
